



Urbanismo

**Acto sujeto a
declaración responsable**

Declarante:

Nombre y apellidos del declarante		NIF/NIE del declarante
Domicilio completo del declarante		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

Representando a:

Nombre y apellidos / Razón social		NIF/NIE/CIF
Dirección completa		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

En relación con los actos sujetos a declaración responsable, incluidos en el artículo 105^{bis} de la Ley 5/1999 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León (modificada por Ley 7/2014 de 12 de septiembre), consistentes en:

Título abreviado de los actos declarados	
Presupuesto:	Superficie afectada (m ²):
Fecha prevista de inicio:	Plazo de ejecución (días):
Dirección completa de la actuación	Referencia catastral

DECLARO RESPONSABLEMENTE, en calidad de promotor, y bajo mi exclusiva responsabilidad, que:

1. Los actos declarados cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable.
2. Poseo toda la documentación técnica que así lo acredita.
3. Me comprometo a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a que se refiere, y a declarar ante este Ayuntamiento cualquier modificación o cambio que pueda producirse.

Además, para legitimar la ejecución de los actos, acompaño la siguiente documentación:

Documentación que se adjunta

- **Para los actos que requieren proyecto:**
 - Proyecto de obras firmado por técnico competente (visado o con declaración responsable del autor)
 - Nombramiento de dirección facultativa y de coordinación de seguridad y salud
- **Para los actos que NO requieren proyecto :**
 - Memoria que describa de forma suficiente las características del acto, con presupuesto de ejecución material desglosado en unidades de obra
- **En AMBOS casos ,** copia compulsada de las siguientes autorizaciones de otras administraciones que son legalmente exigibles:

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.

Esta declaración no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y el promotor.

Esta declaración no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en la que pueda incurrir el promotor en el ejercicio de los actos a que se refiere.

IMPORTANTE: Las actuaciones que afecten a inmuebles situados dentro del Área por la que se adecua en la categoría de Conjunto Histórico el bien de interés cultural denominado "casco antiguo de Peñaranda de Bracamonte", precisan autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca, quedando totalmente prohibido el inicio de las actuaciones con la mera presentación de la declaración responsable.

Esta declaración responsable no legitima las actuaciones que precisen Licencia Ambiental según la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León. El inicio de las actuaciones requiere la obtención previa de dicha licencia.

Esta declaración responsable no legitima el inicio de actividades incluídas en la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, que requerirá como mínimo, la tramitación ante este Ayuntamiento de la Previa Comunicación Ambiental.

En Peñaranda de Bracamonte, a de de

Fdo.:

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE